



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 012-2007/MSI

San Isidro, 07 de Febrero de 2007

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el Informe N° 172-2007-10-GAJ/MSI de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO;

Que por Acuerdo de Concejo N° 270 de fecha 16 de Setiembre de 2004, se aprobó la suscripción de un contrato de comodato entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de San Isidro, respecto al Cuadro "El Conde de San Isidro" 1971, valorizado en US\$ 5,000.00 y que forma parte de la colección de la Pinacoteca Municipal "Ignacio Merino" de esa Municipalidad, habiéndose cumplido debidamente los términos, plazos y devolución;

Que mediante Oficio N° 003-2007-ALC/MSI, la Municipalidad de San Isidro solicita a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que el cuadro mencionado siga presidiendo los actos públicos y solemnes en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de San Isidro;

Que es necesario aprobar la celebración del contrato de comodato del lienzo "Conde de San Isidro" entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de San Isidro;

En uso de las facultades conferidas por los Artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la suscripción del Contrato de Comodato entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de San Isidro, respecto al lienzo denominado "El Conde de San Isidro" 1971, óleo sobre tela: 115 x 85 cm., con código N° 22.235.669-0057, valorizado en US\$ 5,000.00 y que forma parte de la colección de la Pinacoteca Municipal "Ignacio Merino";

ARTICULO SEGUNDO.- El plazo de duración del presente contrato será hasta el 31 de Diciembre del año 2010;

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Cultura y Deportes el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE